Informe Comité de Evaluación sobre la Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2013.

Asunción, 10 de abril de 2.014.-

Dictamen C.E. N° 04/14 - Ampliación de Dictamen 01/14 "Licitación por Concurso de Oferta N° 5/13 "Readecuación y Remodelación-PAC Nº 263.219-Ad Referéndum".-

Señora
Lic. Isidra Machado, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Junta Municipal de Asunción
E. S. D.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en el ejercicio de las funciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, Art. 64, como miembros del Comité de Evaluación, conformado por Resolución PJM/N° 2.120/14, de fecha 20 de febrero del año en curso, con el objeto de emitir ampliación del Dictamen CE 01/14 que hace referencia a la evaluación de las ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2.013 para la **"Readecuación y Remodelación del Sub Suelo de la Junta Municipal-PAC N° 263.219/14-Ad Referéndum"**; en los términos que seguidamente se exponen:-

Que, la empresa TES de Diego Joaquín Rodríguez Barrios ha sido notificada en fecha 13 de marzo del corriente a fin de solicitar la siguiente documentación: 1. Planilla de situación financiera con el formato establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación. 2. Carta compromiso de cada funcionario, especificando funciones. 3. Cuadro de revaluó de equipos y maquinarias propias. 4. Formulario N°2 "Composición de precios unitarios". 5. Copia autenticada de documentos que demuestren experiencia en el ramo (contrato, factura, entrega de obras). A lo que la empresa no emitió consulta ni respuesta alguna en tiempo y forma establecido por este Comité de Evaluación, por lo que se procedió a la descalificación de la oferta presentada.-

Cabe mencionar que el Formulario N° 2 "Composición de precios unitarios" ha sido solicitado teniendo en cuenta el Informe Técnico presentado por el Abog. Julio Duarte, en donde se resalta que la oferta presentada por la empresa TES de Diego Joaquín Rodríguez Barrios se encuentra por debajo de los precios referenciales de mercado.-

Así también, se aclara que en la planilla de precios adjudicados que consta en el Dictamen 01/14 adolece de errores en la cantidad solicitada en los ítems 2 y 11 del Lote 1 y 12, 16 y 25 del Lote 2, debido al redondeo automático realizado por el equipo informático, lo cual no modifica el precio final, teniendo en cuenta que la multiplicación de celdas fue realizado por las cantidades exactas.

Debiendo ser las cantidades correctas en los mencionados ítems, como se detalla en la planilla a continuación:

				3) ENGINEERING S.A.	
ITEM	*DESCRIPCION*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTIDAD*	*PRECIO UNIT. (IVA INCLUIDO)*	*PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)*
		Lote 1			
2	Mampostería de nivelación de 0,30	m2	7,62	*120.000*	*914.400*
11	Colocación de aberturas de madera(puertas y ventanas)	m2	3,50	*345.000*	*1.207.500*

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

	Lote 2				
12	Revoque de paredes a 2 capas filtrado + salpicado de pared	m2	388,50	30.000	11.655.000
	Colocación de aberturas de madera(puertas y ventanas)	m2	11,50	345.000	3.967.500
25	Pintura de paredes interiores al agua con enduido	m2	388,50	35.800	13.908.300

Es nuestro informe.-

JUNTA MUNICIPAL Comité de Evaluación

Lic. Hugo Daniel Medina
Miembro de Comité de Evaluación

Lic. Juan José Quintana
Miembro de Comité de Evaluación

Abog. Marta Beatriz Alcaraz
Miembro de Comité de Evaluación